



Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República de junio 30 de 2020

Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República de junio 30 de 2020 1.DISCUSIÓN Y OPCIONES DE POLÍTICA

La junta consideró que la información reciente sobre actividad económica y las revisiones a los pronósticos que han venido realizando diversos agentes, indican que la contracción de dicha actividad para 2020 va a ser mayor que la prevista al inicio de la pandemia. Después del segundo trimestre se espera empezar a ver datos de recuperación, pero la afectación al empleo y a los ingresos de los hogares y las empresas ha sido de gran impacto, con lo cual se prevé una ampliación en los excesos de capacidad productiva de la economía.

Los directores destacaron la reducción en todos los indicadores de inflación. La variación del IPC se ubicó por debajo de la meta (2,85%), y se dio una caída fuerte en el indicador de inflación sin alimentos (1,84%). El promedio de los indicadores de inflación básica se ubicó en 2.4% y las expectativas de inflación continúan cayendo para el cierre de este año.

En cuanto a los mercados financieros, la Junta Directiva resaltó que su comportamiento ha sido mejor que en las semanas iniciales de la crisis, aunque prevalece el ambiente de incertidumbre global. Los activos colombianos han seguido las tendencias en los movimientos de los activos financieros del mundo. El dólar se debilitó frente al resto de las monedas, incluyendo el peso Colombiano y el riesgo país disminuyó desde la última reunión de la Junta.

En este contexto, los Directores consideraron que la política monetaria podría brindar un impulso adicional a la actividad económica sin comprometer el logro de la meta de inflación, el financiamiento del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y el equilibrio macroeconómico.

La mayoría de la junta decidió reducir el paso de los recortes que ha venido realizando a un cuarto de punto porcentual. Esta decisión consideró que, en los niveles actuales de tasa de interés real de intervención, el espacio de la política monetaria se debe ir calibrando a medida que exista nueva información de las variables macroeconómicas y financieras, para evitar desequilibrios riesgosos para la economía en el mediano plazo. Algunos directores consideraron que las actuales previsiones de caída en la actividad económica, el deterioro sustancial del empleo y la respuesta en la inflación, brindaban el espacio para mantener el ritmo de medio punto porcentual en los recortes.

La Junta continuará haciendo seguimiento a los indicadores de actividad económica, a los mercados financieros, la inflación y sus expectativas, y tomará las medidas adicionales que resulten pertinentes dada la evolución del balance de riesgos.

2. DECISIÓN DE POLÍTICA

La Junta Directiva por mayoría decidió reducir la tasa de interés de intervención del Banco de la República en 25 pb llevando la tasa de interés de intervención a 2,5%.

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/minutas-reunion-junta-directiva-del-banco-republica-junio-30-2020>